

El movimiento desinstituyente y la producción del desEstado*

“Hay que quemarlo todo”

El proceso desinstituyente.

Este trabajo pretenderá sostener una hipótesis novedosa en el ámbito de la teoría institucionalista. Esta sostiene para seguir a Lourau, que la institución se rige por tres momentos que obedecen a la manera en como la dialéctica sitúa a las fuerzas que interviene en el proceso y a la naturaleza de estas. Se las ha conocido como lo instituido, lo instituyente y el proceso de institucionalización.

Estas fuerzas son constitutivas del llamado conflicto institucional, vale decir el polo de lo instituido que se caracteriza por la fuerza conservadora que se rige por lo normado, lo ya regulado, también allí la fuerza y poder de la burocracia, como aquello que pretende eternizarse sin sufrir mayores modificaciones. Por otro lado, lo instituyente que aparece como la fuerza creadora, productiva de lo nuevo y que está permanentemente activa para proponer proyectos y buscar nuevos rumbos. Esta fuerza se rige por el deseo de hacer y de producir y puede llegar a ser realmente potente para construir ideas y contagiar multitudes en aras de sostener la profecía (Mülhmann), profecía entendida como un proyecto social en el cual un sector de la población se inscribe. Creer en un imaginario social, compartido, cuyo compromiso lo hace posible, articula lo que se llama cooperación en el entendido de que esta es el resultado de un tratamiento igualitario entre todos aquellos que se identifican con el proyecto.

Ahora bien, esta potencia instituyente adopta dos características que se dan casi simultáneamente, aunque con variaciones que a nuestro juicio es útil para el análisis, lo que permite poder avanzar en su discriminación y precisión.

Cuando lo instituyente trabaja en un terreno no normado, esto es vacío de abordaje, libre de construcciones, puede construir propuestas y proyectos de inmediato, ya que se parte desde el punto cero. En rigor este punto cero es mítico ya que lo no abordado aún es tan solo un trabajo en las fisuras, hemos dicho, donde lo instituyente puede crear. Trabajo en los límites, trabajo en territorios aun no normados. Tiene allí lo instituyente un espacio relativamente libre de influencias instituidas, ya que no todo en el espacio social está normado. Este es parte del trabajo creativo que lo instituyente puede realizar porque aborda un territorio nuevo, virgen de regulaciones lo que hace que lo nuevo pueda acontecer, esto es, crear allí un cierto proyecto que tiene posibilidades de expansión mientras no toque los límites de lo instituido. Si es el espacio para ser construido cuenta con características excepcionales para contribuir a mantener la salud mental de los participantes ya que el esfuerzo de creación tiene mucho de lo artístico donde los participantes sienten que se realizan realizando dicho trabajo, se realizan y por tanto

* Horacio Foladori

construyen a su vez su psiquismo. Este aspecto no es menor porque el trabajo rutinario, mecánico realizado a diario se constituye en una mecánica del embrutecimiento.

Pero cuando lo instituyente se aboca a pretender producir en aquello que está normado, esta fuerza instituyente ha de centrarse primero en un cierto acto focalizado de destrucción de lo instituido, de su cuestionamiento frontal, de su desmantelamiento decisivo para que otra estructura pueda ser allí construida. Ese territorio normado ha de pasar por un momento a-normativo para que pueda ser reconquistado por la fuerza instituyente con un nuevo modelo hegemónico. La destrucción de lo instituido no es un asunto de negociación. Cuando lo es tan solo se produce un cambio reformista que muchas veces no deja a nadie contento, ya que reacciona en la dinámica de la negociación donde se logra algún avance circunstancial más no un cambio estructural definitivo.

O sea que estamos en el análisis del cambio radical cuando lo instituyente no puede dejar de destruir lo instituido ya que es allí donde se va a crear una nueva normativa, que no siga con las regulaciones de la normativa instituida existente. Por eso, para no normar nada que lleve la filigrana de lo instituido (efecto de la negociación), existe un cierto proceso de desmantelamiento de lo existente, proceso sistemático que no puede realizarse desde la lógica de la institución vertical que supondría conservar un cierto modelo operativo, sino que, por su radicalidad ha de responder a una institución horizontal, esto es un modelo autogestivo-grupal que pueda instalar en dicho espacio a futuro una nueva forma de funcionamiento.

Nótese el desplazamiento del contenido a la forma de realizarlo. El nuevo contenido que va a ser normado si lleva la marca de lo instituido es porque hay allí una estructura que lo produjo de dicho modo. Un nuevo instituido ha de ser producido con otra metodología, de otra manera, implicando a las personas que lo producen bajo una nueva estructura relacional. No puede pensarse el contenido sin la forma lo que significa que un nuevo instituido necesariamente ha de considerar la creación de una nueva forma productiva. La repetición de la vieja forma que creó el instituido existente solo puede producir algo que queda marcado por esa marca indeleble pero que condiciona la naturaleza de lo creado. Dicho de otro modo, no se puede crear lo nuevo con las viejas herramientas. Estas determinan y condicionan las posibilidades de lo “nuevo”. Este quedará amarrado a la forma y por lo tanto a la historia de lo instituido.

Ahora bien, si se trata de la forma hay que considerar “aquellos que construyen la forma”, las personas que intervienen para crear lo nuevo lo que supone que dichas personas han tenido que cambiar su forma de ser para poder producir una forma nueva, si este cambio no ha tenido lugar dichas personas tan solo serán capaces de aportar más de lo mismo, anclados a las viejas formas. Las formas no son exteriores a los sujetos, los implican, los involucran, los interrogan y los confrontan, trabajo que solamente puede realizarse en un grupo que esté atento a mirarse permanente en su accionar para descubrir en sí mismos la permanencia de las viejas formas.

Lo desinstituyente es entonces parte de lo instituyente que aborda su propia negatividad en una acción que como parte de lo instituyente en rigor desinstituye lo instituido de un cierto campo. Pero como toda institución del sistema no puede no sostener el modelo de institución oficial que es el mismo Estado, una acción desinstituyente radical no puede dejar de apuntar directa e indirectamente a la organización del Estado como modelo hegemónico de la sociedad. Entonces, ¿Cómo se desmonta un Estado? Porque este se reproduce en cada institución del sistema por lo que de una manera u otra toda institución se verá afectada en un proceso desinstituyente que en el caso del Estado habría que nombrar como desconstituyente o desEstado. Lo desinstituyente es una fuerza, aquella que forma parte de lo instituyente, trabaja por el desmantelamiento institucional, no es la simple destrucción por cuanto el espacio ha de quedar pronto para poder más tarde instituir. El desEstado tiene que ver con el proyecto de objeto siempre en construcción; concita un cierto proyecto producto de lo imaginario social, aquello que se crea como el resultado de una red de producción rizomática y en la alerta siempre de su falsificación. Traición a su proyecto que se puede leer en el modelo de lo creado por cuanto eso es lo visible pero que apunta directamente a los actos de transformación personal de aquellos que participan en y del proceso de producción; aquello que no es directamente visible y hay que deducirlo sobre la marcha para poder denunciarlo.

Esbozos de la conceptualización del desEstado

La noción de desEstado no puede ser abordada desde un enfoque esencialista, esto es desde una idea fija, instituida, con cualidades eternas y permanentes, etc. Se trata de un devenir que como tal está sujeto a fluctuaciones, a acontecimientos, a rupturas y a regresiones. Juega en ello un papel esencial el registro de lo imaginario, en el entendido de que algo ha de ser imaginarizado de algún modo por el todo social para que se pueda avanzar en su puesta en práctica, poniendo el énfasis en la negatividad, vale decir, aquello que no se desea. Tal vez habría que pensar que el desEstado es posible como negación, ante el surgimiento de la búsqueda de normativas y de medidas regulatorias. La reflexión y la crítica pueden delimitar pausadamente aquello a lo que no se desea llegar por lo que el desEstado se configura como una búsqueda que está permanentemente desterritorializándose, porque como muy bien lo indica Lourau, el Estado es inconsciente, por tanto su retorno resulta impositivo, sistemático, y tratará por todos los medios de colarse en las prácticas desinstituyentes. El Estado se resiste una y otra vez ante la posibilidad de su cuestionamiento y de su consecuente desaparición. En rigor no hay posibilidad de vencerlo definitivamente, retorna una y otra vez adoptando diversas formas, pero sobre todo retorna en actitudes, en reacciones, en posturas. Retorna bajo la afrenta de la seguridad, por ello resulta tan seductor. El desEstado no es lo contrario del Estado, no es la otra cara de la misma moneda, no es simplemente un cambio de forma, dice de la manera de como el Estado fue creado y está allí el punto de ruptura. El desEstado es una cración diferente, bajo nuevas condiciones y por medio de individuos que han de poder funcionar personalmente en términos de desEstado.

Proceso complejo el de toda Asamblea Constituyente ya que ha de poder generar un proceso en el cual se pueda progresivamente instalar la posibilidad de imaginar la desaparición del Estado, desde la propia inmanencia de lo que se discute y produce, desde la propia lógica de lo que fluye, si desea triunfar.... El desEstado es una forma organizativa social creada de manera constante y permanente en la medida en que supone siempre un desliz hacia la forma Estado, por tanto una producción en alerta. El desEstado no es una forma estable (como puede ser un concepto esencialista), es un movimiento, es un tránsito que lleva en sí, inevitablemente la condición de su revisión constante.

Esto es clave porque sin este imaginario es imposible que en la práctica los distintos grupos, los distintos actores sociales, los agentes adopten prácticas novedosas horizontales para que puedan entonces emerger alternativas que ofrezca una estructura horizontal de relación, que tome distancia con las prácticas verticales que atraviesan toda institución del sistema. Y atraviesan toda institución porque el Estado no puede permitirse una organización diferente a aquella que se implanta como monopólica como todo lo que surge en el sistema capitalista: la empresa e institución más exitosa es la que ha logrado vencer a los rivales y controlar todo el territorio.

¿Cuál es el ideal de empresa para el capitalismo? ¿Dónde es posible obtener mayor rédito? Es la lógica del narcotráfico, la empresa que produce más ganancia, por tanto se convierte en el ideal de toda institución del sistema capitalista, es la institución emblemática, toda empresa aspira a transformarse en un cartel. Cumple todas las condiciones: la máxima ganancia, no paga impuestos ni beneficios sociales, se desterritorializa permanentemente, está en todas partes, crece rizomáticamente, no requiere casi inversión y genera un público adicto que va a seguir comprando el producto eternamente sin la necesidad de hacer propaganda, como las características más esenciales. Por esta razón es el que el narcotráfico no va a poder ser derrotado jamás por el capitalismo, porque es su esencia misma. ¿Cómo es que el capital va a destruir su propio ideal? ¿Qué empresario no quisiera contar con una empresa de estas características?

La tendencia postpandémica, si consideramos que esta ha sido mínimamente controlada gracias a la vacunación (los datos duros cuestionan radicalmente esta posición) organiza el movimiento productivo bajo una serie de parámetros que toman ejemplos del narcotráfico: la no contratación de personal (contratos, pago de jubilación, de seguros de salud) sino el funcionamiento por licitación, todo se licita. Se paga por lo solicitado y punto, se termina el vínculo. El éxito del *outsourcing*, todo se contrata, ni siquiera se requiere local, se puede hacer desde el computador desde cualquier lugar. No se generan responsabilidades de ningún tipo, no hay contrato firmado. Funciona o no funciona porque este sistema es amigable con la estafa. No hay donde ni con quien quejarse. Todo es riesgoso, todo está en el aire, menos se pagan impuestos, si siquiera el Estado puede rastrearlo.

Pero regresemos al registro de lo imaginario que es el que posibilita la expansión rizomática del desEstado. Tomemos un ejemplo que nos puede ayudar a pensar. Vayamos a las organizaciones barriales, a los grupos de base, a las organizaciones de vecinos y de pobladores, al plano mismo de donde surge el poder. El poder está en la gente. Ciertamente, pero ésta tiene grandes dificultades para ejercerlo porque..... lo delega. Y si lo delega se queda sin poder en su fantasía. Cambia la naturaleza de la relación. Por tanto, se trata de no delegarlo si se desea hacer algo diferente, o de realizar ciertos movimientos que posibiliten el retorno sistemático de dicho poder a los grupos de base. Estos grupos se constituyen desde la horizontalidad, importante reconocerlo y destacarlo, vale decir que adoptan una forma organizativa no vertical, diferente a toda institución del sistema Estado. Esta forma no vertical es el fondo de la cuestión, supone una transformación importante de la mente de las personas ya que tienen que comenzar por autovalidarse en su poder.

Este asunto no es menor para aquellos que han nacido en el lugar de la dependencia, el lugar de la sumisión, el lugar donde la verticalidad ha sido fundante de su forma de ser: el reconocimiento de la autoridad simplemente por ser tal.

Si bien estos grupos de base funcionan horizontalmente no les cuesta mucho caer “sin darse cuenta” en una estructura vertical, para acoplarse al modelo Estado. Vaya paradoja! Tenemos un buen inicio pero un mal final porque la forma Estado retorna una y otra vez, se impone espontáneamente y en la medida en que es identificada por el propio colectivo ha de ser criticada y eliminada, pero siempre si se da cuenta de su presencia, en la mayoría de los casos simplemente reproduce el Estado nuevamente. A menos que se tomen medidas (ver el análisis de Pierre Clastres) para garantizar que esa relación particular vertical no vuelva a surgir. La horizontalidad que ha sido creada con tanto esfuerzo termina subyugada por otro tipo de organización que la obliga a renegar de sus orígenes, traicionada.

Veamos un ejemplo prototípico que pudiera aclarar mejor el punto. Partamos de la base misma.

¿Qué ocurre cuando hay elecciones de concejales en los diversos municipios? Pues esos puestos han de ser ocupados por ciudadanos que sean elegidos por las comunidades de base. Y allí mismo ocurre la transgresión porque lo lógico sería de que esos mismos grupos de base, de vecinos, comunitarios, que se han organizado horizontalmente y espontáneamente, se hicieran una pregunta central : ¿Quién queremos **que nos represente** como concejal ante el Municipio? ¿Quién de nosotros es el que cuenta con tales y cuales habilidades o dispone de ciertos conocimientos y sobre todo si se trata de alguien que es de entera confianza del grupo? **¿A quien vamos a pedirle como comunidad** que ocupe transitoriamente ese lugar? Esto conformaría una estructura de poder desde las bases mismas, desde las propias estructuras de vecinos, desde el conocimiento directo de los designados.

Un individuo que es nombrado por la base responde directamente a la base, retorna una y otra vez a consultar sobre muchos temas, siente que tiene su lugar y que pertenece a esos grupos de base. ¡¡¡Pero en los hechos no ocurre eso!!! Y no

ocurre eso porque en ese momento clave donde se inicia el proceso aparece una modalidad de funcionamiento, emerge desde la subjetividad de las personas con toda su potencia inconsciente y termina imponiéndose, si no se está suficientemente alerta para combatirlo, el modelo Estado infiltrado en el modo de “elección”.

En una vuelta de carnero el proceso se invierte y aparecen en el escenario “los que quieren ser consejales”, **los que se autoproclaman** bajo el discurso de que “quiero trabajar por la comunidad” porque quiero llevar adelante tales ideas. Se autoproclama, lo que significa que **sale a la pezca de votos**, a seducir, a convencer, a hacerse el simpático, a vender promesas. El/Ella quiere ser representante, **quiere tener poder**, no es nombrado por la base está ya en la jerarquía porque cree que SABE de administración y de gobierno, así se presenta.

Propaganda un programa de lo que a él/ella le interesa. Este individuo que nace sin poder intentará concentrarlo por medio de los votos. Nadie le pidió que fuera, se autonombró, lo que abre dudas sobre sus intenciones ya que no es alguien de confianza de la base. No sigue el programa de la base porque no pertenece. Hay una diferencia entre “candidatearse” y “que lo candidateen”, diferencia esencial que marca el destino del poder. Sigue su programa y como no pertenece tampoco se siente en la obligación de ir a preguntar que queremos hacer sobre tal tema. Hay que imaginar porque hay que prever. Si no se prevee se cae en la fórmula de siempre y por tanto no se cambia nada, se reproduce el modelo Estado. El autocandidatearse es operar desde una relación vertical y tiene la ventaja de “solucionarle” el problema a la base ya que hay una discusión que ya no hay que dar, transita produciendo pasividad y genera la ilusión de que vamos por buen camino porque “yo me encargo de sus proyectos, de sus intereses”, cosa que finalmente rara vez ocurre.

El problema es imaginario porque la base social que entra en el juego termina seducida por este modelo de funcionar, termina suponiendo que votando se avanza en el programa, con lo que delega el poder y se queda, por tanto, sin poder de ahí en mas. Por tanto, se renuncia tácitamente a la producción del desEstado para ser cooptado por la lógica verticalista del Estado. Adopta la forma de una recaída porque no se estuvo alerta, porque nadie denunció esta estrategia y las consecuencias, cada quien permaneció recluido en su lugar infantilizado y dependiente, se ha renunciado a la palabra y por tanto al pensamiento.

Desde el grupo de base se puede avanzar en la horizontalización del poder porque se lo cuida y se lo conserva siempre. Allí tenemos un nuevo modo de funcionamiento y de organización. Se determina el delegado/a porque es una necesidad de la comunidad, es una necesidad de la junta de vecinos. Dice de ponerse de acuerdo para identificar entre nosotros, los que conformamos el grupo de base, aquel individuo que cuenta no sólo con la confianza sino con las condiciones que consideramos todos imprescindibles para desempeñar ese cargo, de esta manera ese individuo **que se elige desde abajo** lleva sobre si el apoyo en todo momento del grupo que lo eligió y necesariamente ha de responder frente a él en cada acto o decisión que tome; es decir, fue elegido por el grupo y se debe al

grupo. Es una relación verdadera pero que hay que cuidar que se mantenga de esa forma.

El antropólogo Pierre Clastres ha mostrado en detalle como hay sociedades que se han estructurado alrededor de la idea de garantizar que ningún cacique elegido por la sociedad se convierta en un poder absoluto y todopoderoso que pueda en algún momento subyugar, someter al resto de los miembros de la sociedad. Un paquete de normativas y de rituales conforman un cierto lugar social que atenta directa y permanentemente contra la posible concentración de poder que pueda darse, medidas entre las que sobresalen el refuerzo a ultranza del principio de la igualdad que avanza en imaginar para impedir que alguno de los integrantes del todo social se pueda llegar a sentir superior a otro y autoatribuirse así el lugar social de poder decidir sobre la vida de los demás. El cacique así, tiene funciones que desempeñar pero no tiene poder para determinar la vida de sus pares.

Lo que pretendo mostrar entonces es que recién en la medida en que esta diferencia en las modalidades de elección de delegados, por ejemplo, pueda ser debatida y asumida como práctica de los grupos de base, esta modalidad de funcionamiento supone entonces una manera diferente de crear instituciones, ya que el nuevo modelo institucional ha sido imaginado. En el entendido de que van a ser instituciones que respondan directamente a las demandas y necesidades de la base, y que ya no serán organismos distanciados de la base social, que no se encarnen en un poder monopólico y autónomo que resulta, en última instancia accesible para toda la población cualquiera sea la institución de que se trate.

Entonces es posible contar con una lógica de organización del “Estado” que aparecería siendo pensado desde otro ángulo, y que pueda tener un cierto centralismo que permita construir obras sociales de gran magnitud, es decir que podamos trascender la mera organización del grupo de base, llamémosle federación de comunidades barriales o como se desee, tema a considerar con posterioridad.

El ejemplo descrito persigue solamente una finalidad didáctica, esto es, hacer visible dónde se produce el quiebre entre las aspiraciones de los grupos de base y la estrategia de su traición. Mostrar para el caso particular dónde se produce el quiebre y las razones que determinan sus efectos. Pero hay decenas de situaciones que podrían ser también ejemplo de esta desviación, donde la construcción del desEstado resulta traicionado, hay actitudes, hay reacciones, hay acciones impulsivas, hay discursos, etc., que van a ser puntos de quiebre que desvían el proyecto y su orientación: a partir de allí el mal ya está hecho y será más complejo rectificar el rumbo. Si bien la traición, la desviación puede provenir desde fuera del grupo lo que intento mostrar es la presencia de mecanismos de autosaboteo que operan no conscientemente pero que pervierten la finalidad del proyecto.

¿Porqué ocurre ello?, es un tema muy complejo que requerirá desarrollos ulteriores.

Es cierto que hay una dificultad en pensar una estructura macro que concentre cierto poder de ejecución a partir del proyecto que sea producida desde las necesidades de la base misma, de la base social misma. Entonces será posible congeniar el poder de la base con un nivel organizativo que mantenga una estructura de unidad social sin que eso suponga un grado de autonomía del Estado que lo convierta en un ente disociado, prepotente y arbitrario y de control sobre la base misma.

El desEstado tiene que ver con ese poder que se ejerce en las organizaciones de base que no responden a estructuras de poder partidario, institucional, estatal, sino que crecen y se ramifican desde la base misma y ejercen control sobre ciertas estructuras ejecutivas de los proyectos de las bases y en sus propios beneficios. Es la estructura organizativa que sostiene el poder popular que es un poder que nunca se delega pero tampoco es un poder que responde a iniciativas individuales que reaccionan a su arbitrio. Es el poder que se conserva como práctica de un grupo que se piensa a sí mismo de manera permanente tomando los resguardos tanto para que no caiga en el modelo Estado verticalista en su funcionamiento interior, como para que se pueda construir autónomamente en los registros de su proyecto, siempre a partir de lo que puede imaginar como expansión territorial.

La coagulación del desEstado nunca puede ser definitiva, estable, esencial, ya que solamente es visible en la medida en que el colectivo pueda mirarse y descubrir que el modelo Estado se ha impuesto una vez más en el grupo de base y ha de ser entonces desarticulado. Por tanto, sufre fluctuaciones permanentemente, es resorte de desconfianza regular sobre sus alcances. El ejemplo desarrollado más arriba es tan solo eso, un ejemplo, pero hay una amplia variedad de formas que el modelo Estado pretende sostener por medio de la imposición de mecanismos como los ya descritos. Incluso una de ellas dice de reacciones impulsivas del colectivo que pretende arrasar con ciertas prácticas pero adoptando la lógica de las mismas prácticas. Pueden pensarse como un acto autodestructivo ya que al adoptar medidas impulsivas se excluyen sectores, lo que implica una regresión ante todos los intentos anteriores de avanzar en la inclusión, como un intento de avanzar en la renuncia a prácticas centralizadas y monopólicas.

El movimiento de autonomización, esto es de ruptura con el verticalismo como estructura originaria y que busca su eternización hay que pensarlo en dos vertientes paralelas. Por un lado, se trata de un movimiento político en el sentido de que aquel que se libera de la estructura verticalista se sitúa entonces en un registro de iguales propio de la horizontalidad. Esto supone un cuestionamiento radical al modelo verticalista y un desmarque del principio de obediencia no reconociendo otra autoridad que la personal. Abundaremos en el origen de este movimiento luego, pero mostremos que esta autoridad personal supone retener el poder inherente a cada quien y ejercerlo sin delegarlo.

Pero por otro lado, se trata de un cambio en la subjetividad ya que hay un asumirse como un ser que cuenta con grados de autoconfianza como para poder tomar

decisiones y hacerse cargo de las mismas y de sus consecuencias. Es renunciar al lugar de víctima y a la dependencia que ello implica lo cual supone al mismo tiempo asumir un lugar de soledad por cuanto no hay un otro que se pueda hacer cargo de uno. Este movimiento psicológico es complejo y merece ser profundizado porque paradójicamente no es un movimiento que pueda realizarse solo. Se dista mucho de la teoría del self-made-man protagonizada por los gringos; es un imposible, ideal de la libre empresa.

El tránsito hacia la autonomización personal solamente puede realizarse en y por medio de un grupo al cual se pertenece. Va a ser allí en ese dispositivo que la autonomía personal puede ser “adquirida” en la medida en que el grupo contribuye a brindar un espacio de contención adecuado y soporte co-sostenido para que ello se logre y para que el sentimiento de soledad que emerge, como fue señalado, pueda ser finalmente asumido.

La humanización del hombre solo es posible en el espacio grupal, en el colectivo comunitario, en el equipo de trabajo, en el club deportivo, etc., todos espacios en los cuales es posible construir un conjunto de iguales. Y solo es posible en el intercambio inter e intrasubjetivo con dicha totalidad grupal. El salto a la autonomía, al ejercicio del poder personal en tanto atravesado por aquel del grupo de pertenencia.

Por tanto, y conviene precisarlo el flujo de construcción subjetivo no puede desligarse de sus repercusiones políticas ya que ambos transitan por idénticos derroteros, se retroalimentan en tanto están imbrincados como si fuesen aspectos de los mismo tanto en lo visible como el movimiento de los procesos internos.